



Real, Ilustre y Ferrocasa
Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío
Camas - Sevilla



**FABRICANTES
DE MUEBLES
DE COCINA**

ANALU

**MUEBLES DE COCINA
Y CUARTOS DE BAÑO
A MEDIDA**

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

**Calle Doctor López Tarruella, 15
Teléfono 415 13 27
41940 - TOMARES (Sevilla)**

EL ROSARIO

Hemos finalizado la Cuaresma y empezamos a vivir el tiempo litúrgico más hermoso, el que da sentido a nuestra fe cristiana, la Pascua de Resurrección.

Con la Resurrección de Cristo se cumplen las promesas hechas por Dios a la humanidad. Nos queda a nosotros la misión de vivir y llevar el Evangelio de Jesús, esta tarea podremos realizarla con la fuerza del Espíritu Santo que se nos manifiesta de una forma especial en Pentecostés.

Pentecostés es la meta de nuestra peregrinación al Rocío, con Pentecostés realizamos ese encuentro emocionante con la Blanca Paloma.

Dentro de muy poco iniciaremos el Camino al Rocío, este es un acontecimiento importante para la vida de un auténtico rociero. Nos preparamos con unos actos iniciales a la peregrinación, como son el Pregón, Triduo y Rosario de la Aurora.

Sobre esta forma de oración con la Virgen que es el Rosario, desearía que meditasen lo siguiente:

Tres formas de encuentro tendremos con María a través del Rosario.

El Rosario de la Aurora, que de una forma sosegada y tranquila vivimos por las calles de nuestra Parroquia.

El gran Rosario del Rocío en esa noche de Pentecostés por la Aldea. En éste nos encontramos con todos los hermanos rocieros de las demás hermandades.

Por último, un Rosario que vivimos en cada parada. Este Rosario tiene una importancia enorme para el auténtico rociero. Es el Rosario de acción de gracias por la finalización de una etapa en el camino, el Rosario, donde delante de nuestro Simpecado, nos encontramos con la Virgen del Rocío para ofrecerle nuestro cansancio del día y nuestros momentos de gozo.

El Rosario vivencial por excelencia, ya que después del cansancio de ese caminar, dejamos nuestras carretas y nos acercamos a la Blanca Paloma para rezarle y cantarle.

Es una pena y así creo que lo sentirá la Virgen, cuando algunos hermanos prefieren quedarse en sus lugares de parada y no acudir a la llamada que Ella nos hace.

En nombre de la Virgen del Rocío os hago una súplica, que acudáis a esos momentos de encuentro con la Reina de las Marismas a tomar parte del Rosario.

Demostremos a la Virgen que si somos rocieros no podemos despojar ni dejar de participar en todos los momentos religiosos de ese gran camino, anticipo del Camino al Padre.

*D. Antonio Mauri López
Director Espiritual*

La Salida

Queridos Rocieros de Camas, os quiero traer a la memoria en este artículo de nuestra revista, el recuerdo de aquellas primeras romerías de los años 1976 y 1977 cuando aún no teníamos casa en la Aldea y acampábamos en unos solares frente a la puerta trasera de la Hermandad del Salvador, que nos cedieron para esos días gracias a un hermano nuestro, Madueno de nuevo al transcurrir de los años, te doy las gracias y le pido a la Virgen de tus amores por tu restablecimiento.

Por eso, a los que tuvimos la fortuna de vivir esos momentos, no se nos olvidará la "hermandad" que se vivía, a cualquier acto oficial íbamos poca gente en comparación con las romerías de ahora, pero íbamos todos; es decir, no quedaba nadie en la acampada, todo el mundo iba el sábado a la Presentación de nuestro Simpecado ante la Blanca Paloma, no nos importaba que el entonces Presidente de la Hermandad de Almonte, D. Santiago Padilla, viera que nuestro Simpecado no estaba acabado de bordar y nuestra antigua Carreta sin terminar, porque íbamos todos con nuestro amor a postrarnos ante la Virgen después del Camino. El domingo, a las diez de la mañana, los Rocieros de Camas estaban en la Misa del Real y por la noche en el Rosario portando numerosas bengalas. ¿Recordáis algunos la humareda que se formaba dentro de la Ermita?

Esta participación comunitaria a todos los actos a celebrar en la Aldea, que son de carácter obligatorio, no solamente para la Junta de Gobierno, sino para todos los Romeros, se echa en falta en las actuales romerías. Es evidente que no es lo mismo organizar una concentración de siete carretas y un número de peregrinos que no excedían de ciento cincuenta, allá por el año 1976, que las cuarenta y tantas carretas con el millar de peregrinos de los actuales días.

Pues bien, con la sola y única intención de procurar hacer posible que la Romería sea más participativa y que el Camino sea algo más relajado y no vayamos con ese stress que supone la prisa y el llegar tarde, la Junta que presido, después de consultar nuestras Reglas y estudiarlo con detenimiento, hemos acordado adelantar la salida del Jueves

al Martes. Sabemos que es una decisión importante y puede que hasta equivocada, según el criterio de algunos, pero la única forma de comprobarlo es vivir la experiencia, y si es negativa, tenemos tiempo de rectificar, que según el dicho es de sabios.

Lo que no podemos es llegar al Rocio el sábado a primeras horas de la tarde y ponernos a acomodarnos en lugar de ir a la Presentación oficial de nuestra Hermandad ante la Blanca Paloma, y más si se confirma la noticia que se nos adelantó por parte de la Hermandad Matriz en la reunión comarcal de Utrera, y que consiste en la subasta de los terrenos colindantes a nuestra casa, con lo que no sería posible el alquiler de los mismos, y, por consiguiente, la imposibilidad de la acampada.

Pero debemos ser todos conscientes de que este cambio en la Romería no va a suponer la panacea para todos los problemas, seguiremos teniendo que soportar un camino duro, fatigoso, con atascos, pinchazos y un sin par de complicaciones que todos los romeros conocéis igual que yo, como puede ser el paso del vado del Quema o el del puente del Ajolí; sin embargo, llegaremos el viernes a la Aldea y podremos acomodarnos en el espacio que nos dejen, descansar y hacer el sábado, detrás de la Hermandad de Bormujos, una Presentación masiva con nuestro Simpecado en su Carreta de plata engalanada con las más bellas flores ante la Reina de nuestros amores y titular de nuestra Hermandad, LA VIRGEN DEL ROCIO.

Por todo ello, os pido desde esta revista que os suméis a esta nueva experiencia con cariño y no de "forma reservona", y al primer problema, que los habrá, salir con las críticas, sino que entre todos seamos capaces de hacer posible un Camino de más duración y de mayor participación cristiana y comunitaria en nuestra Hermandad.

Y ya para despedirme, invitaros a todos a los Cultos que vamos a celebrar y también pedirlos, como ya va siendo costumbre en mí, que vayáis preparando candidaturas para las elecciones venideras ya próximas.

Un saludo de vuestro Hermano Mayor.

José del Castillo Saenz

JUVENTUD ROCIERA DE CAMAS

Una vez más traemos a estas páginas el tema de la Juventud, pero en esta ocasión lo hacemos con la alegría de tener iniciada ya la formación de nuestra "JUVENTUD ROCIERA DE CAMAS", que está integrada por los jóvenes que relacionamos a continuación:

María José Baena Fernández
Rocío Chaves Gutiérrez
Esther García Ibáñez
José M.^a García Santisteban
Alvaro Guzmán Pulido
Macario Ibáñez Díaz
Raúl Lorenzo Ibáñez
Francisco Marín Luque
Ana M.^a Méndez Domínguez
M.^a Carmen Méndez Santisteban
Alvaro Núñez Limón
Elisabeth Pérez Guzmán
M.^a José Rebollo Vázquez
Antonio Rodríguez Escaño
Marisa Santos Bpoza
M.^a José Silva Burdallo

Ana María Cabanillas Barroso
Fco. Javier Florencio Piñón
Ricardo M. García Santisteban
Virgilio Guillén Trujillo
Carmen M.^a Ibáñez Díaz
Ignacio Igueño Vázquez
Gabriel Luque Martínez
Antonio Montalvo Espinosa
Rocío Méndez Romero
M.^a Estrella Méndez Santos
Miguel Angel Pérez Guzmán
Agustina Piñón Márquez
Ignacio Reina Molina
M.^a Dolores Romero Payán
Manuel Segovia Guzmán

Este grupo de hermanos, que están comprendidos entre los 11 y 17 años, ha comenzado a celebrar sus reuniones para, inicialmente, confeccionar un reglamento que les sirva de base para su funcionamiento e inmediatamente empezar las actividades correspondientes.

Naturalmente, la inscripción sigue abierta para todos aquellos que quieran integrarse y para los que quedaron, tras asistir a la primera reunión, en volver a la siguiente y no lo han hecho, sólo basta con pasar por nuestra casa y rellenar el impreso que para tal fin tenemos en Secretaría.

Esperamos que consigan armonizar sus distintos conceptos de lo que debe ser este colectivo y logren darle el dinamismo propio de la juventud y fresca que atesoran. Por la Junta de Gobierno se han nombrado unos responsables de cada área, deportes, coro, etc., y un portavoz para exponer en Cabildo de Oficiales las actividades que ellos pretenden llevar a cabo y, tras su aprobación por la Junta, facilitarles los medios que estén al alcance de la Hermandad.

En el terreno espiritual la responsabilidad recae, por supuesto, en D. Antonio Mauri como Director Espiritual de la Hermandad y la meta es el DIVINO PASTORCITO, al que pedimos los lleve de su mano.

DERRAMANDO CANCIONES

La voz es una gracia que Dios le ha dado a los hombres. Por ella comunicamos nuestros pensamientos. Es un reflejo de nuestra conciencia que, a su vez, es un trozo de la LEY DIVINA implantada en nuestro espíritu.

La voz nos distingue y diferencia de los animales. Es un soplo divino infundido a la raza humana para así poder dar mayor gloria al Sumo Hacedor.

Si a esta voz le ponemos música, que es otra de las potencias de nuestro espíritu, el conjunto multiplica sus efectos y, si además, lo impregnamos

de emoción sincera, alcanza una altura extraordinaria, que no sólo es un regalo para los oídos, sino que nos abre el alma a emociones y vivencias.

A este grado de perfección y satisfacción ha llegado el Coro de nuestra Hermandad del Rocío, que, si desde hace tiempo nos transportaba con sus canciones a los umbrales de la Gloria, con las canciones y emociones de su nuevo disco, traspasamos dichos umbrales, impulsándonos hasta el mismísimo Cielo.

Siguiendo el curso de sus cancio-



nes, volvemos a revivir el camino y a pisar sus arenas:

*"Voy andando al Rocío
por las arenas.
Y así voy contento,
que no me pesa.
Ay qué salero
cuando cruza mi gente
por los senderos.*

O nos hace sentir la Hermandad:

*Que no se puede aguantá
cuando te reza cantando
mi pueblo de madrugá.*

Piropeamos al Divino Pastorcito:

*El Niño del Rocío
canta coplillas
que le enseñó su Madre
rayando el día...*

y nos transportan al íntimo diálogo de un hijo con su propia Madre. Un diálogo entrañable, de tú a tú, como hacemos con nuestra madre terrenal cuando la queremos y deseamos que lo note y nos comprenda:

*Por qué bajas la mirada
Madre Mía del Rocío,
si para verte en tus ojos
de peregrino he venío.*

Un coro, como el nuestro, para una Hermandad es consustancial. Es la expresión, por boca de unos pocos, de la alegría que irradia una Hermandad del Rocío.

Alegría que es como un sello que troquela el sentir y el decir de todos los rocieros y que contagia a todos los que le rodean, mirando la vida y sus problemas, cara a cara y con un temple que nos ayuda a superar todos los problemas y dificultades, entregándonos a la Divina Sonrisa de la Virgen del Rocío, que nos da el aliento necesario.

Esta alegría rociera es la SAL que da sabor a nuestras vidas y, por mediación de las canciones de nuestro Coro, podemos comunicarla a muchas personas ajenas a nuestra manera de sentir y de creer.

Doy gracias a los componentes del Coro por el raudal de emociones que han sido capaces de comunicarnos y quiero, en nombre propio y en el de toda la Hermandad, alentarlos para que sigan en la misma línea de entrega y de buen gusto, con el convencimiento de que sus esfuerzos serán recompensados por Aquélla que da, siempre, ciento por uno: la Virgen del Rocío, que sonriendo nos está esperando en su ermita.

Manuel López Fernández
Tte. Hermano Mayor

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE MOGUER

De esta Hermandad, que ostenta el número 4 en el orden de antigüedad, no se tienen datos exactos sobre su año de fundación, pero, probablemente, la misma se remonta a los comienzos del siglo XVIII, si tenemos en cuenta el dato de que en un legajo de pleitos del 14 de abril de 1758, correspondiente a la ciudad de Moguer, que se encuentra archivado en el Arzobispado de Sevilla, en uno de los varios párrafos del documento se cita textualmente: "... que a más de quarenta años, que en la Ciudad de Moguer se estableció y conserba la Hermand^a de Ntra. Sra. del Rosío", la fecha inicial de la Hermandad, por tanto, ha de ser anterior a esta fecha.

También posee la Hermandad una hucha petitoria, vulgo tacita, de plata, con una imagen de la Virgen del Rocío con la siguiente inscripción: ESTA TAZA ES DE LA VENERABLE HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO, LA HIZO A SU COSTA D. JUAN DE MORA SIENDO MAYORDOMO, AÑO 1764.

Esta hucha petitoria se usa a partir del Domingo de Resurrección, hasta el Domingo anterior a Pentecostés, acompañada del tamboril y la gaita.

Está erigida en la Santa Iglesia Párroquial de la ciudad, la cual fue levantada en el año 1760 sobre la planta de otra iglesia mudéjar, destruida por el terremoto de Lisboa el año 1755. Esta iglesia fue edificada por un arquitecto llamado Pinto, quien le dio tanta amplitud y hermosura, que alcanzó proporciones catedralicias.

Se cuenta, que un año, ya muy lejano, la Hermandad carecía de recursos económicos para el traslado a la Aldea del Rocío, y para no perder el lugar que por su antigüedad le correspondía, un hermano, cojo de una pierna, introdujo el Simpecado de tela en un serón y así hizo su entrada en su lugar correspondiente. Desde entonces se conocía a este gran rociero como el "cojo serón".

La medalla, de forma rectangular, cuadrada, con una imagen pequeña de

la Virgen, mantiene el mismo estilo de la primitiva medalla de la Hermandad.

El Simpecado, construido en plata y con la imagen de Nuestra Señora del Rocío en busto, va adherido a un fondo de terciopelo verde; es obra del orfebre sevillano Sr. Seco.

El camino que hace hasta el Rocío la Hermandad de Moguer, lo realiza por antiguos caminos, al borde de la Rocina. Pernocta a la ida en el bonito lugar de "Pino Gordo" — hoy Cabezudos, término municipal de Almonte—,



acuden allí a acompañar a los peregrinos, los vecinos del poblado de Cabezudos y muchos moguerenses que no han podido partir con la Hermandad. Allí se reza el Santo Rosario, dirigiéndose en doble fila a la capilla existente en el poblado. La alegría y la hermandad de los rocieros de Moguer se hace notar en un gran ambiente de confraternización entre peregrinos y acompañantes, que muchas veces dura hasta el amanecer.

Por la mañana, Misa de campaña delante del Simpecado, siguiendo después para efectuar la entrada en la Aldea.

El camino de regreso es el mismo, sólo que se pernocta en Bodegones,

coincidiendo en este camino con las Hermandades de Palos, Emigrantes de Huelva, Trigueros, Gibraleón, todas ellas huyendo del asfalto.

La Hermandad de Moguer es la última que visita la Blanca Paloma en su recorrido por la Aldea el Lunes de Pentecostés; quizás por ello,

es un momento muy emotivo cuando se le reza a María del Rocío las últimas Salves, y desde allí se le acompaña hasta la puerta de su Ermita.

La Hermandad celebra durante el año un triduo solemne, Misa de difuntos y colabora con las obras sociales de la Hermandad de la Cruz del convento moguerense.

Manuel Casilla

PEREGRINACION POR SAN JOSE

Cuando se constituyó nuestra Hermandad, quedaba reflejada en sus Reglas la obligatoriedad de realizar una Peregrinación Extraordinaria a la Ermita de la Blanca Paloma en la festividad de San José. Esta peregrinación tuvo lugar hasta 1983. Desde este año, la Hermandad Matriz, y a la vista de que eran ya muchas las Hermandades que casi todos los domingos se daban cita en el Rocío para celebrar sus Misas, decidió establecer un orden y un calendario de obligado cumplimiento para todas las Hermandades. Por tal motivo, fuimos desplazados a otra fecha, en el tercer domingo de enero, perdiéndose así esta festividad de San José, que ya venía siendo tradicional en nuestra Hermandad.

Con la intención de querer mantener esta tradición de peregrinar al Rocío en esta fiesta, decidió nuestra Hermandad realizar un camino andando a pie desde Villamanrique hasta el Rocío.

Desde 1984 arranca este peregrinar andando hacia la Casa de la Señora. Para ello aprovechamos el fin de semana más próximo al día de San José, ya que para realizar el camino andando es preciso utilizar dos jornadas.

Cada año son más los peregrinos que se suman a esta extraordinaria experiencia de echarse a caminar Raya Real adelante, e impregnarse de las múltiples bellezas que el camino nos ofrece y las entrañables vivencias que el peregrinar junto a otros hermanos nos depara.

Cuando en el mes de marzo la naturaleza da sus primeros bostezos para despertar en una primavera jubilosa, el corazón del rociero empieza ya a latir más rápido y más fuerte. Ya estamos intranquilos y parece que sentimos la voz de la marisma que nos llama. Por eso, porque tenemos hambre de caminos. Porque necesitamos pisar las arenas y cruzar los verdes pinares. Porque queremos sentir los misterios de una noche junto a la candela. Por todo esto, echamos a caminar. Y salimos como si de un "Pueblo elegido" se tratase, hacia una "Tierra prometida" donde nos espera la Madre del Salvador.

Este año, por encontrarse la Virgen en Almonte, hemos cruzado caminos nuevos. Caminos duros en algunos tramos, y largos e interminables en otros.

Desde Villamanrique partimos andando hacia la Raya. A las doce del mediodía, hicimos una parada para saludar a la Virgen con el rezo del Angelus, y alegrar el corazón con unas coplillas.

Ya una vez en la Raya, nuestro Prioste, había preparado el Altar para la celebración de la Eucaristía. En el tronco de un pino el rostro de la Blanca Paloma servía de retablo extraordinario para presidir la celebración. En el suelo una alfombra de romero. Y a nuestro alrededor el inmenso pinar, que como catedral majestuosa se elevaba hacia un cielo radiante de luz. Parecía que la naturaleza toda estaba quieta y en silencio escuchando las voces que las mujeres y hombres del coro entonaban. Y se hizo un silencio sobrecogedor cuando la voz potente de Alfaro rompía el ritmo del coro en un grito desgarrador para repetir: "Otra vez la espera, Rocío".

Tras la Misa, a caminar de nuevo, y algo más adelante, y a la sombra de unos arbustos, nuestro Mayordomo de Camino nos había preparado el almuerzo que departimos

en entrañable confraternidad. Allí recuperamos fuerzas para reiniciar el camino, que en esta ocasión fue largo y cansado, ya que la acampada de la noche la hicimos en las proximidades de Almonte al no encontrar sitio más idóneo nuestros Alcaldes de carretas.

Tras la cena, y en torno a la candela, y con un cielo cuajado de estrellas que parecían brillar más que nunca, saludamos a la Virgen con el rezo del Santo Rosario. Emocionado momento éste, para el sentir rociero. Tras el rezo, unos Vivas a la Blanca Paloma que le dedicara nuestro Hermano Mayor. Después, la noche. Noche larga, al abrigo de una manta y una candela, hasta el amanecer.

Al despertar el nuevo día, y cuando el rocío de la mañana humedecía el ambiente, nos afanábamos en prepararnos unas tostadas pinchadas en unos palos al rescoldo de la candela, mientras hervía la cafetera.

Partimos hacia Almonte y entramos cantando nuestras coplas en el Chaparral. Allí se encontraba la Hermandad (aún asociación) de Badajoz, para su Misa Oficial. Y tras ellos nos adentramos por las calles del pueblo con cantos y plegarias hasta llegar a la Iglesia Parroquial, donde nos esperaba la Madre del Rocío, tan guapa como siempre, que nos recibía con una sonrisa.

Con ello se hizo realidad nuestro sueño.

Fueron días inolvidables, dignos de repetirse. Y si volvíamos cansados, era mucho mayor el gozo que nos invadía.

Fco. Javier Palomar García
2.º Secretario



SABADO, DIA 9 DE MAYO, A LAS 21,45, EN LA
IGLESIA PARROQUIAL DE
SANTA MARIA DE GRACIA

9.º PREGON ROCIERO

a cargo de

D. JUAN MARQUEZ FERNANDEZ

Presidente de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío
de Villamanrique de la Condesa

presentado por

D. MANUEL ZURITA CHACON

Miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad
de Ntra. Sra. del Rocío de Villamanrique de la Condesa.

A LAS 11 DE LA NOCHE CELEBRAREMOS

CENA DE HERMANDAD

que tendrá lugar en el Salón Zorongo (Los Catalanes),
amenizada por una Orquesta y por nuestro Coro.

Las invitaciones podrán adquirirlas en la Casa Hermandad,
días laborables de 8 a 10 de la noche, hasta el día 6.

En Honor y Gloria de la BLANCA PALOMA, R
La Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad
Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de Santa María

R O C

SOLEMNE TRIDUO

que comenzará el miércoles, día 13 de mayo de 1992, a las

SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL TRIDUO

ocupando la Sagra

Rvdo. Sr. D. Francisco de los

Párroco de la Inmaculada Concepción

El Sábado 16 de mayo, a las ocho

SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL

celebrando la E

Rvdo. Sr. D. ANTONIO

Cura Párroco de la Iglesia de Santa María

Al ofertorio de la misa esta Hermandad

El martes día 2 de junio, a las ocho de la mañana, Misa de Romeros y se

El jueves día 11 de junio, sobre las nueve de la noche, regresará nuestro S

El día 27 de junio, último sábado del mes, a las nueve de la noche, Misa de acción de gr

en el Salón de la C

Durante los días del Triduo y Función Principal

Reina de las Marismas y Madre de la Iglesia.
de Nuestra Señora del Rocío de Camas
de Gracia, consagra a su Excelsa Titular, la Stma. Virgen del

ROCIO CORO DE GLORIA

las ocho cuarenta y cinco de la noche, con el Rezo del
CORO Y CELEBRACION DE LA EUCARISTIA,
en la Catedral el

Don Reyes Rodríguez López
de Alcalá de Guadaíra

las ocho cuarenta y cinco de la noche,

CONCELEBRACION DE LA EUCARISTIA

en la Eucaristía el

Don MAURI LOPEZ

de Gracia y Director Espiritual de ésta.

Se hará Solemne Protestación de Fe.

Después de lo expuesto se iniciará nuestra Peregrinación a la Aldea del Rocío.
Simpecado, y se le cantará la Salve antes de entrar en la Parroquia.
Damos gracias delante del Simpecado por el feliz regreso de nuestra Romería y convivencia
en La Cruz, 6.

Actuará El Coro de Nuestra Hermandad.

CAMAS, MAYO 1992

SOLEMNE
ROSARIO DE LA AURORA
EN HONOR DE
NTRA. SRA. DEL ROCIO



DOMINGO 24 DE MAYO, A LAS 6,30 DE LA MAÑANA,
POR EL CASCO ANTIGUO DE NUESTRA CIUDAD

Camas tiene un camino
de color verde romero,
una brisa bonancible
y una ilusión en su sueño.

Camas tiene un pastorcito
en lo más hondo del alma
un río lleno de flores
y mil mares de esperanza.

Tiene Camas un Rocío
para querer a su Madre
para verla con su Niño.
A los dos juntos cantarles.



Andar, cantar, querer, esperar y sembrar son los elementos — ¿para qué más? — predominantes de nuestro vivir rociero.

Constituyen la prueba, irrefutable, de ser una Hermandad viva, que no precisa de fuerzas ni reconocimientos

exteriores a ella para llenar de contenido su existencia, que va más allá de la semana en que todo se alborota para buscarla. Nuestra Hermandad de Camas tiene, pero que muy presente, vitalidad durante todo el año.

Andar, que es la primera y más visi-

ble manifestación de adultez, está reñido con inmovilismo, con fosilización, con estancamiento. Andamos porque crecemos, individual y colectivamente, en el respeto a nuestras cosas y vamos deplorando un estilo, peculiar, de vivir la filiación rociera. No queremos que nos digan cómo tenemos que ser ni de qué forma hemos de comportarnos. Conocemos los límites y, con perfecta adecuación a los mismos, vamos marcando nuestro camino.

Cantar es la exteriorización, junto al llanto y la risa, de las más profundas emociones. Suele ser expresión jubilosa que contagia. Y para el creyente es **rezar a compás**.

Y Camas sabe cantar: es, quizás, su mejor forma de comunicarse. Sus cantos tienen una dimensión social muy curiosa: siempre que un rociero de Camas canta, tiene presente, al colectivo que comparte con él sus ilusiones.

El Rocío, que tiene tanto de peregrinación como de Fiesta (existe el peligro cierto de convertirlo en una fiesta), pone a funcionar esta cualidad. Se canta durante todo el año como forma de eternizar esos días en que todo se supe-dita al Encuentro.

Querer es la máxima utopía del ser humano. No es fácil, ni mucho menos, pero es bonito. El hombre no sabe, con frecuencia, querer porque no sabe gustar de las cosas. Cuando se saborea la presencia de la Naturaleza del Otro y se busca el contacto con la Realidad que nos Trasciende, todo se hace más fácil; se superan obstáculos y se goza en la situación.

La Hermandad de Camas sabe que-

rer porque no ignora el gozo. Tiene integrado en su ser el deleite de las cosas rocieras. Disfruta con su Simpecado, con su Carreta, con sus paradas, con las arenas, con las Hermandades que comparten ilusiones y camino...

Esperar es la causa y la consecuencia de la fe. Esperamos cuando creemos conseguir algo. Y creemos porque la esperanza nos alienta. Vivir sin esperanza es, ya, dejar de hacerlo. La esperanza es el motor de la ilusión. Y ésta lo es de la dicha. Este es el momento en que volvemos a ser niños.

Cuando Camas, eternamente niña por eternamente ilusionada, se pone en camino espera Verla porque cree en Ella. Cuando su fe le lleve a Tenerla presente durante todo el año, es porque espera en Ella.

Sembrar es la actividad que permite seguir viviendo. Sin germinación todo acaba. Sembrar es derroche. Sembrar es buscar la plenitud del misterio de la vida. No se me ocurre otra cosa para hablar de este aspecto en nuestra muy querida Hermandad, que aquellos versos que ya conocéis desde mi Pregón:

Siembra de rezos la noche
Siembra de flores el Quema
Siembra la Ermita de amores
Mira Camas ¡qué bien siembra!

Luis García Caviedes

CADA FINAL DE MES

Los últimos sábados de cada mes tenemos todos los rocieros de Camas, una cita en nuestra Parroquia de Santa María de Gracia, a la que ningún miembro de nuestra Hermandad debe faltar. Es comprensible que cada hermano cumpla el precepto dominical en la Iglesia que estime oportuno, pero todos debemos concienciarnos de la obligación que nos imponen nuestras Reglas de asistir a los Cultos que organice la Hermandad, y la Eucaristía de estos sábados es de lo más importante de nuestro calendario de actividades. Por lo tanto todos debemos de tener presente esta convocatoria y destinar esos días a tomar parte de esta celebración que preside nuestro Simpecado y el Divino Pastorcito, también podemos aprovechar estas Misas para ofrecerlas por las intenciones que desee cada uno si se comunica con la debida antelación a la Junta o a nuestro Director Espiritual Don Antonio Mauri.

Este acto litúrgico es además una oración periódica que nos ofrece la oportunidad de colgarnos la medalla y decir como una sevillana de nuestro Coro:

"Dale vuelta a mi medalla
que sobre el cordón prendió
en mi pecho llevo a gala,
verás que dice Rocío
y sobre Rocío, Camas".

Y al finalizar la Misa cuando cantemos la Salve, con ese amor con que la cantan los rocieros, que su eco transmi-

ta a todos que somos rocieros porque queremos de verdad a la Madre de Dios y que la Hermandad camina unida en la esperanza de alcanzar la Gracia de Nuestro Señor.

Todavía con la medalla puesta, nos trasladamos a la calle La Cruz, 6, donde nos recibirán unos hermanos que demuestran su enorme humildad poniéndose al servicio de los demás y facilitarnos una noche de alegría y de confraternidad.

Aquellas personas que no asisten a estas convivencias están dejando pasar la oportunidad de vivir de cerca la marcha de nuestra Hermandad, de conocer de primera mano los proyectos de la Junta y sobre todo de participar en el mantenimiento de algo tan importante como son las relaciones fraternales entre los rocieros de Camas y el mantener vivo el fuego de nuestra Fe durante todo el año, para que desemboque como río caudaloso en el mar de amor que debe ser la Presentación el sábado por la tarde en la ermita del Rocío.

Quiero recordar a los grupos de hermanos que quieran organizar, alguna de estas convivencias que nos lo comuniquen cuanto antes para fijar la fecha que mejor les encaje. En esto como en toda actividad es precisa la savia nueva, ya que, hay hermanos que ya han organizado TRES, DOS y UNA convivencia, pero quedan muchos que todavía no se han estrenado.

NUESTRAS INSIGNIAS



Saya antigua.

Desde el momento de la toma de posesión de la actual Junta de Gobierno, se planteó por parte de los miembros de la anterior Junta, la necesidad de acometer la restauración de las insignias de la Hermandad, como lógica continuidad a la de nuestra Carreta. Esta tarea fue acometida con entusiasmo por todos, ya que la consideramos más que justificada.

Como todos sabeis obra en nuestro poder el Simpecado blanco, propiedad de la "Asociación de Ntra. Sra. del Rocío de Camas", de 1956, que fue restaurado por nuestra Hermandad en 1987

y que utilizábamos para la Misa Oficial en el Rocío y para la Eucaristía que celebramos en la Raya Real durante la peregrinación por San José. Por el mal estado en que se encuentra decidimos pedir varios presupuestos para hacer uno nuevo, aprovechando los bordados de un traje de luces que para este fin pedimos hace tiempo a Curro Romero y que gentilmente regaló para la Hermandad, y se encargó su confección al taller Secor de Sevilla, que se comprometía a tenerlo terminado para la Misa Oficial que este año tendría lugar en Almonte, al mismo tiempo se le pidió a nuestra

hermana Francisca Jara Navarroque nos pintara un lienzo tomando como modelo el cuadro que existe en nuestra Parroquia, que está catalogado oficialmente como Virgen de los Reyes, pero que tiene cierta similitud con otras pinturas de su época de la Virgen de la Rocina, a lo que se ofreció desinteresadamente. Como la pintura no estaba terminada para el día previsto de la bendición del Simpecado se le puso el bajorrelieve que tenía el blanco, ya la pintura está terminada y a la primera ocasión será bendecida y colocada en el Simpecado.

Posteriormente se encargó al mismo taller, una saya para la Virgen del Simpecado y un banderín nuevo.



Lienzo para el simpecado nuevo.

La saya antigua además de estar muy sucia y ajada, había que desmontarla porque la Virgen tenía desprendido un brazo que se ha restaurado y también se le han limpiado la cara y las manos que estaban manchadas de pegamento, también al haberlo desmontado todo, se han dorado las ráfagas, la media luna, el cetro y la peana, con lo que el conjunto ha quedado resplandeciente

sobre el fondo verde del Simpecado.

El banderín antiguo es la insignia más pobre de la Hermandad, no tiene ningún valor ni artístico ni estético, solamente sobre el terciopelo verde un paño blanco con el signo de María sobrepuesto, por este motivo decidimos hacer uno nuevo en el que aparece el

escudo de la Hermandad bordado en oro para que luzca dignamente.

Nos falta acometer la restauración del estandarte para lo cual pedimos presupuesto para pasar su bordado a un nuevo terciopelo, pero al ser su bordado de gran calidad y finura el coste de este trabajo está fuera de nuestro actual poder adquisitivo, pero desde

luego una vez que pase la Romería nos proponemos organizar cualquier tipo de actividad que nos reporte los beneficios suficientes para su realización.

Y por último para cerrar este apartado de insignias tenemos proyectado la ejecución de doce varas, naturalmente cuando lo permita nuestra tesorería.

DE LOS HERMANOS

Este es el título del Capítulo tercero de nuestras Reglas y se refiere extensamente a los derechos y obligaciones de las personas que se integran como miembros de nuestra Hermandad.

Podríamos transcribir aquí su texto pero seguramente resultaría algo fría su lectura, así que entresacaremos algunos párrafos importantes, naturalmente de los que señalan obligaciones que son las que nadie quiere conocer, porque los derechos se los sabe todo el mundo sobradamente.

REGLA 8.^a.—“Podrán pertenecer a esta Hermandad todas las personas de ambos sexos que se hallen BAUTIZADAS y profesen la FE CATOLICA Y APOSTOLICA que den a su vida un compromiso efectivo, real y auténtico con dicha FE”.

REGLA 12.^a.—“Constituye obligación esencial de los hermanos inspirar su vida pública y privada, en los principios cristianos de la CARIDAD, siendo en todo consecuente con su FE”.

Podemos ver que estos dos párrafos de nuestras Reglas son tajantes, no dejan lugar a ningún tipo de dudas, una exige, la otra obliga, y las dos dejan bien claro cuales son los principios espirituales por los que se tienen que regir todos los miembros de la Hermandad. Dar cumplimiento a estos mandatos es muy difícil pero tenemos que intentarlo con todas nuestras fuerzas, porque eso es lo que juramos y prometimos ante la BLANCA PALOMA el día que nos pusimos la medalla por primera vez.

REGLA 11.^a.—“Todos los hermanos tienen el derecho de usar la medalla de la Hermandad como insignia que le es propia”.

En multitud de ocasiones observamos que muchos de nuestros hermanos asisten a los Cultos y actos que organiza la Hermandad sin llevar la medalla colgada de su pecho, parece como si les diera vergüenza de lucirla, cuando por el contrario se deben sentir orgullosos de ella. Desde aquí, os pido a todos que cuando asistais a cualquier acto rociero lleveis puesta la medalla, aunque esté organizado por otra Hermandad.

REGLA 13.^a.—“Todo hermano tiene la obligación de asistir a cuantos Cultos internos y externos organice la Hermandad”.

REGLA 14.^a.—“Todos los hermanos tienen el deber ineludible de colaborar en cuantas obras de promoción y asistencia religiosa, cultural o social se organicen por la Hermandad”.

Queda bien claro que están en un error los que piensan que los únicos que tienen obligaciones para con la Hermandad son los miembros de la Junta de Gobierno, estos dos párrafos hacen incapie en la obligación de asistencia y colaboración de todos los hermanos sin distinción de clases. La Junta de Gobierno es el Organismo Rector que canaliza los esfuerzos, las ideas y las iniciativas de todos los hermanos, pero no puede ser “director, actor y público al mismo tiempo de todas sus obras”.

Tenemos en marcha el proyecto de editar, nuestras REGLAS para que todos podamos disponer de ellas y orientar nuestro sentir rociero de acuerdo con su espíritu, mientras tanto sirvan estas líneas para propiciar la reflexión de todos.

II CONCURSO DE FOTOGRAFIA

“CAMAS DE ROMERIA” 1992

Con objeto de estimular la creatividad de los aficionados a la fotografía que acompañan a nuestra Hermandad en la Romería de Pentecostés y al mismo tiempo enriquecer el patrimonio artístico de recuerdos de los innumerables momentos emotivos, conjuntos paisajísticos o detalles anecdóticos que se producen durante la Romería, esta Hermandad organiza el 2.º CONCURSO DE FOTOGRAFIA “CAMAS DE ROMERIA”, con las siguientes

B A S E S :

- 1.ª PARTICIPANTES.—Podrán participar en este certamen todas aquellas personas que lo deseen, con la única condición de que acepten plenamente estas bases.
- 2.ª TEMAS.—Se consideran temas propios del concurso, todos los momentos que se produzcan en la Romería de 1992 y que tengan como objeto principal nuestra CARRETA, SIMPECADO, ESTANDARTE, CARAVANA, ACAMPADA, MISA, ROSARIO, etc.
- 3.ª PRESENTACION.—Cada participante deberá entregar un sobre conteniendo 5 fotografías de tamaño mínimo **18 x 24** y máximo de **50 x 50**, en color o en blanco y negro. En el sobre irá expresado el nombre y apellidos, domicilio y teléfono de contacto del participante. La fecha límite de presentación será el día 30 de junio de 1992 en nuestra casa.
- 4.ª CONDICIONES GENERALES.—Todas las fotografías quedarán de propiedad de la Hermandad. Los ganadores **se comprometerán a entregar los negativos a la Hdad.** para poder reproducirlos cada vez que ésta lo considere conveniente. Los concursantes se asegurarán de que las fotografías presentadas no infrinjan directa o indirectamente los derechos de terceros. El Jurado será nombrado por la Hdad. y su fallo sera **INAPELABLE.**

P R E M I O S :

Se concederán **tres premios en metálico** (pendiente de designar la cantidad) y su correspondiente **trofeo** a cada uno, para las tres primeras fotografías clasificadas y un **accésit** para el mejor grupo presentado.

Las **seis primeras** fotografías clasificadas servirán para confeccionar el **ALMANAQUE-93.**

La **ganadora del primer premio** figurará impresa además, en el almanaque de bolsillo y en la convocatoria de cultos de 1993.

En todo caso figurará al pie de cada fotografía el nombre de su autor.

La entrega de premios tendrá lugar (D.m.) el viernes de feria de septiembre, en la caseta de la Hermandad.



REMSA

RENTA DE MAQUINARIA, S.A.

Ctra. Sevilla - Málaga, Km. 7
☎ (95) 451 57 55 (*)
☎ (95) 451 99 09
41016 - SEVILLA



**ALQUILER DE GRUAS, CARRETILLAS Y
CASETAS MODULARES**



Romualdo Martín Sánchez
Formentor, 29
41900 CAMAS